

Quito, 25 de marzo de 2019

Señores Accionistas de la compañía Toachiéc Exploraciones Mineras S.A.:

Dando cumplimiento a la normativa vigente, presento ante ustedes, el informe anual de Gerencia que corresponde al periodo fiscal 2018, bajo los términos que consignó a continuación.

1. Cumplimiento de objetivos previstos para este año

Puedo informar a la Junta, con satisfacción, que se ha cumplido el objetivo primordial de 2018, que consistía en asumir la operación en el proyecto minero "La Plata", localizado en la provincia de Cotopaxi, cantón Sigchos, parroquia Peño Quemado. El cumplimiento de dicho objetivo acarreó cumplir una meta importante, que era montar la estructura, técnica y administrativamente suficiente y autónoma para poder asumir la operación del proyecto minero, esto acarreó el arrancar una operación propia de la compañía, marcada en dos momentos, el primero, con estructura propia, a partir de Marzo de 2018, y luego, asumiendo la estructura del concesionario minero a partir de agosto de 2018.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta

Debo informar, con relación a este punto, que no se han dado Juntas durante el año 2018 que establezcan instrucciones a la administración, salvo aquella en la que se designa comisario de la compañía, lo cual se ha cumplido a cabalidad; en el día a día de la compañía, no ha habido necesidad de contar con autorizaciones o instrucciones de la Junta, puesto que está directamente involucrado en la operación de la empresa, el CEO del mayor accionista de la misma.

3. Información sobre los hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en materia administrativa, laboral y legal

Podemos narrar los siguientes hechos como extraordinarios:

- a) La puesta en marcha de la operación de la compañía, hizo que se haga un número importante de contrataciones durante 2018, empezando el año con 3 trabajadores, y terminando con 29; todos contratados a plazo indefinido, salvo 2 colaboradoras, que por ser estudiantes universitarias, están bajo el régimen de jornada parcial.
- b) El acontecimiento en la parte legal más importante, fue sin duda, asumir la operación del proyecto minero "La Plata", lo cual aconteció a inicios de Agosto de 2018, y se culminó en Septiembre. En la primera fase de la instrumentación, la compañía puso a todo su personal a trabajar en dicho proyecto, y luego, en Septiembre, la empresa se subrogó las obligaciones laborales de los ex - trabajadores del concesionario minero, con lo cual se completó la asunción de dicha operación.
- c) A nivel administrativo, la consecuencia de lo dicho anteriormente forzó a Toachiéc Exploraciones Mineras S.A., a montar su equipo de contabilidad interno, en reemplazo del servicio de *outsourcing* con el cual se venía contando; debo admitir que la transición fue profesional y sin inconvenientes, por lo que no ha habido mayor problema al respecto.

4. Situación financiera al cierre del ejercicio, y comparado con el anterior ejercicio fiscal

La situación financiera de la compañía ha cambiado radicalmente, debido a que en 2017, la compañía no tuvo operación, mientras que en 2018, la compañía tuvo operación en el proyecto minero "La Plata". Sin embargo, al tratarse de un proyecto en exploración, la compañía no generó ingresos, pero si gastos. Todos los gastos fueron costeados por nuestro accionista Toachi Mining Inc., y constan registrados de esa manera en la contabilidad. Asimismo, todos los gastos están asentados contablemente como costos no activados, lo cual ha causado que la compañía arroje solamente balances generales, y no estados de resultados en este año, al ser un año pre operacional.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades

Al no existir utilidades, no puedo entregar una recomendación a la Junta al respecto de su distribución.

6. Recomendaciones a la Junta de Accionistas

Se recomienda a la Junta, nada más que formalizar la operación del proyecto "La Plata" mediante la suscripción de los documentos que la Ley de Minería manda, si bien existe ya un acuerdo con el concesionario minero, es sano para los intereses de la organización contar con las solemnidades que la regulación de la materia manda.

7. Cumplimiento de propiedad intelectual y derecho de autor

La compañía no tiene marcas, logos o nombres comerciales registrados a su nombre, y no usa marca alguna de terceros. En cuanto a derecho de autor y manejo de software, todos los computadores de la organización cuentan con las respectivas licencias de uso del mismo.

De los señores accionistas, con sentimientos de consideración y estima.



Andrés Ycaza Palacios
Gerente General